

LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NUMERO 3.886

Cierre. La de los correos, á las diez de la tarde. Palma y pueblos de la línea férrea, seis noches

Palma de Mallorca.—Viernes 29 de Septiembre de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea.

LO DE LA PLAZA

Al suscitarse en el Ayuntamiento la cuestión de los tabajeros, sospechamos que estaba destinada á dar juego; y, en efecto, lo ocurrido en la última sesión es una muestra de que se van realizando nuestras sospechas.

El concejal D. Antonio Ramis, que anteriormente había probado, en distintas ocasiones, que no ceja en sus propósitos, ni se desvía fácilmente del fin que persigue, insistió anteañoche en su empeño en averiguar cuales fueron los motivos que indujeron al Alcalde á retirar la autorización concedida á un cortante para colocar su mesa en un sitio determinado; y tanto hurgó que al fin el teniente de alcalde Sr. Pou (don Jerónimo) hubo de manifestar su opinión y explicar su intervención en el asunto. Los celajes en que éste había quedado envuelto se desvanecieron en parte; y hoy nos es dado apreciar en conjunto, prescindiendo de detalles, las causas ocasionales del conflicto.

Según se desprende de las manifestaciones de los varios concejales que terciaron en el debate, existen en el seno de la Corporación dos criterios opuestos en el caso concreto que nos ocupa; conseguir el abaratamiento de la carne es el uno, y mantener el principio de autoridad el otro. Quizá no sean estos los dos únicos móviles que determinan las opuestas tendencias manifestadas; bien pudiera ser que en ello jugará también papel importante el amor propio; pero no trataremos de averiguarlo; á lo que publicamente se ha dicho nos atenemos.

No puede negarse que las razones que por unos y otros se invocan son poderosísimas y dignas de ser tenidas en cuenta.

El abaratamiento de las subsistencias es un problema que preocupa justamente á las autoridades municipales en todas las poblaciones, y principalmente cuando se trata de artículos de primera necesidad tan indispensable para mantener el vigor físico del individuo como la carne. Y si ese problema se considera de capital interés en todas partes, mucho mayor es el que debe concedérselo en Palma en donde es notorio que la carne que se da al consumo público es peor y se paga más cara que en cualquiera otra población, debido, según se asegura, al monopolio del sindicato de tabajeros, que realmente viene á convertir la carne en un artículo de lujo vedado á la clase trabajadora que precisamente es la que más la necesita para reponerse de las pérdidas que el esfuerzo muscular á que viene obligada para ganarse la vida causa en su economía.

Considerándolo así nuestro Ayuntamiento se ha mostrado siempre dispuesto y tiene acordado en principio conceder todas las facilidades y ventajas posibles á los industriales que ofrezcan concurso para lograr el abaratamiento de la carne y demás géneros destinados al abastecimiento de la población; y hasta ha consignado en un proyecto de presupuesto acordado por el voto unánime de la Corporación, aunque rechazado por la Junta de asociados, una respetable partida destinada al mismo fin.

Cuestión no menos importante que el abaratamiento de las subsistencias, es la necesidad de mantener y robustecer el principio de autoridad en un país como el nuestro donde se halla amortiguado hasta un extremo lamentable. Y tan convencidos estamos de esta necesidad, que si nos viéramos en el duro trance de tener que sacrificar el principio de autoridad al abaratamiento de los artículos de consumo, ó al contrario, dudáramos por cual habíamos de optar.

Afortunadamente, en el caso presente, no hay que sacrificar ni lo uno ni lo otro.

El Alcalde retiró el permiso que había concedido, para no desautorizar al teniente que antes lo negara.

Si el permiso se solicitó con la condición de expender la carne más barata, no debió negarlo el teniente ni retirarlo el Alcalde después de haberlo concedido; pues uno y otro lo harían seguramente por no conocer ó recordar el acuerdo del Ayuntamiento favorable á la concesión de ventajas á los que contribuyeran al abaratamiento de los artículos de consumo. Y en este caso no hay que quebrantamiento ni relajación del principio de autoridad concediendo el permiso solicitado, sino que por el contrario se robustece haciendo cumplir los acuerdos del Ayuntamiento, lo cual por otra parte constituye un deber ineludible para el Alcalde y sus delegados los tenientes.

Si al solicitar el puesto en la plaza no se contrajo la obligación de vender más barato, ó el cumplimiento de esta obligación no quedó debidamente garantizado, siendo este el motivo porqué no se autorizó la venta en aquel puesto, y después se ha contratado y garantizado aquella obligación, tampoco padece en lo más mínimo el principio de autoridad concediendo ahora lo que entonces se negó.

De las razones, á nuestro juicio especiosas, que se adujeron para apoyar la negativa, no hemos de hacernos cargo, pues aun cuando fueran mucho más poderosas, no las consideraríamos suficientes para que el Ayuntamiento dejara de aprovechar la ocasión que se le ofrece de abaratar la carne sin sacrificio alguno del erario municipal.

ALFONSO XIII Y MR. LOUBET

REGALOS REGIOS

El Gobierno francés ha enargado á su representante en Madrid, M. Cambón de presentar á S. M. el Rey Don Alfonso XIII un recuerdo del viaje á París de nuestro Soberano.

El regalo es delicadísimo y consiste en una magnífica colección de 1.014 grabados, tirados especialmente con este objeto en los talleres de calografía del Louvre.

Uno de los más importantes grabados de esta colección es el retrato del duque de Anjou, Rey de España Felipe V, grabado por Edelinck, copia de otro pintado por Troy.

La tirada está hecha sobre satin. El resto son numerosas planchas representando escenas de la coronación de Luis XV, vistas primorosas de París y de Versalles, vistas de los más importantes castillos reales, del carrusel de 1662, de los famosos Rubens de la galería de Médicis, etc.

Toda la colección forma algunos volúmenes ricamente encuadernados en marroquín rojo, con las armas del Rey de España y las cifras de S. M. Don Alfonso XIII y una expresiva dedicación.

Este regalo del Gobierno francés acaba de ser enviado á Madrid.

Como complemento á esta colección, se va á hacer la tirada en satin de una copia del célebre tríptico de Mantegna *El Calvario*, grabada por Achille Jacquet.

Esta maravillosa obra de arte será ofrecida á S. M. por M. Loubet en el próximo viaje del Presidente á España.

Reforma de la Ley electoral

Del proyecto de reforma electoral que tiene preparado el señor Montero Ríos, y del cual ha enviado una copia á los ministros para que lo estudien detenidamente, transmitimos el siguiente extracto que publica esta noche un periódico.

Confección del censo electoral: Como ocurre actualmente, el censo que se forme servirá para las elecciones de diputados á Cortes, provinciales y de concejales.

Las operaciones relativas á la confección del censo se llevarán á cabo por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

El modo y forma en que se organice este nuevo servicio se determinará tomando por base el censo vigente.

Estas operaciones las llevará á cabo el Instituto bajo la inspección de la Junta Central del Censo y con la cooperación de las juntas provinciales y municipales.

Los ayuntamientos y los jueces municipales estarán á disposición del Instituto para proporcionar cuantos datos reclame y tenga á bien pedirles.

Correrán á cargo del Instituto las obligaciones siguientes:

- 1.ª Rectificación especial del actual censo.
- 2.ª Formación de un censo especial de las inclusiones durante el año verificadas por las Juntas provinciales.
- 3.ª Formación de un censo especial de las exclusiones que tuvieren lugar durante el mismo espacio de tiempo.
- 4.ª Formación regular anual del censo especial permanente de individuos de las mesas.

Este censo será impreso y repartido á todos los años.

El censo especial de individuos permanentes de las mesas electorales se formará por el Instituto, dividiendo á los electores en las tres categorías siguientes:

Electores mayores contribuyentes por contribución no industrial.

Idem id. por contribución industrial.

Idem de capacidades, entendiéndose por éstas todos los que tengan título profesional.

La lista de los contribuyentes se formará en el punto donde residan, por orden de cuota y relación alfabética.

La lista de capacidades se formará también por orden alfabético.

De cada categoría, el primero que figure en la lista, por orden alfabético, formará parte de las mesas en concepto de vocal nato.

Las reclamaciones contra inclusiones ó exclusiones en las listas podrán formularse durante todo el año, y deberán ser resueltas en el término de diez días.

Podrá recurrirse contra las resoluciones de la sección de Estadística de la provincia ante el Instituto Geográfico y Estadístico.

La Junta Central del Censo tendrá su residencia fija en Madrid, y estará formada por el presidente, vicepresidentes y secretarios que componían la Mesa del Congreso al disolverse las Cortes: un representante por cada una de las minorías que formen parte del Congreso, y que cuenten con diez individuos por lo menos.

Será presidente de la Junta Central del Censo el presidente del Congreso.

Los representantes de las minorías serán elegidos por los ex-diputados de las mismas.

Actuará como secretario de dicha Junta el oficial mayor de la secretaría del Congreso, sin derecho á voz ni voto.

Las juntas provinciales tendrán su residencia en la capital de la provincia, y las municipales en las cabazas de partido.

Las juntas provinciales estarán formadas por doce ex-diputados; seis elegidos por la capital de la provincia, y los otros seis por los pueblos que formen los distritos de la misma.

Presidirán las sesiones que celebren el ex-diputado de más edad, y actuará como secretario el más joven.

Las juntas municipales estarán formadas por doce concejales domiciliados en el término municipal del partido á que pertenecan.

Estas, al igual que las provinciales, serán presididas por el concejal de más edad, actuando como secretario el más joven.

Competencia de la Junta Central: Será de competencia de la Junta Central el resolver sobre las alzas que se formulen en contra de los acuerdos del Instituto Geográfico y Estadístico y contra las resoluciones de las juntas provinciales.

La Junta Central podrá imponer multas hasta la cantidad de 1.000 pesetas.

Es de competencia de las juntas provinciales resolver sobre las alzas que se formulen en contra de los acuerdos de las juntas municipales.

A las juntas municipales les competirá el hacer la distribución de los distritos en secciones, debiendo tener en cuenta que las secciones conglomeradas no podrán contar con más de mil individuos.

En las secciones que no sean conglomeradas, los colegios no podrán estar á más de un kilómetro de distancia.

Fijar anualmente en el local en que residan las listas de electores; señalar asimismo el edificio en que se instalen.

Los traslados de local, cualesquiera que sean, no podrán verificarse en un plazo mayor de quince días.

Tampoco podrán efectuarse los traslados en épocas de elecciones.

Además de los interventores permanentes, cada candidato tendrá derecho á nombrar dos y otros dos suplentes.

La libertad del candidato para nombrar estos interventores, será tan grande, que podrá hacerlo un día antes de la elección con sólo dar un talón á cada uno de ellos con el nombramiento, enviando á la Junta municipal y provincial el correspondiente talón.

Las mesas generales serán presididas por el interventor de más edad.

Las de escrutinio las formarán las provinciales con las de diputados y los interventores de los candidatos.

Y en las municipales las suyas con los interventores.

Presidirá el presidente de la junta correspondiente.

Su misión se limitará al cómputo de votos, y caso de que resulte empate no hará la proclamación, sino que se reservará esta facultad al Congreso.

Sanción penal.—El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en elecciones de diputados á Cortes, provinciales ó municipales que se hubiesen verificado en su distrito, quedará inhabilitado por cinco años para ejercer cargos públicos de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó del municipio.

Las juntas municipales y provincia-

les tendrán el carácter de autoridades administrativas en el ejercicio de sus funciones y para hacer cumplir sus acuerdos.

De los delitos electorales entenderán solamente las autoridades territoriales.

Para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable exigir la certificación de haber ejercido el derecho de sufragio.

Para implantar esta reforma se pide á las Cortes un crédito de 500.000 pesetas.

Rusia y el Japón

Contra el tratado de paz

El emperador del Japón se ocupó personalmente de las memorias dirigidas al trono contra la rectificación del tratado.

El número de estas memorias es de 100 aproximadamente.

Los agitadores tratan de intervenir á los consejeros secretos para instarles á que aconsejen al Emperador que no se ratifique el tratado.

El público se muestra unánime en pedir la dimisión del Gobierno.

Los mismos moderados dan muestras de disgusto y lamentan las condiciones del tratado.

La política rusa.—Nueva orientación.—La rivalidad de Alemania é Inglaterra

El *Slovo*, órgano de M. Witte, publica un artículo sobre el porvenir de la política exterior rusa.

Reconociendo francamente el eclipse á la estrella rusa en Extremo Oriente, espera el *Slovo* que Rusia encaminará todos sus esfuerzos por el lado de Oriente y que recibirá ofertas de cooperación de Inglaterra y Alemania, pues es indudable que cada una de estas naciones al llegar á una inteligencia con Rusia, busca un arma contra la otra.

El *Slovo* sostiene que para Rusia la mejor política sería estar á la expectativa y dejar que las dos naciones rivales se licieran pedazos.

Todo esto indica que la idea del partido de Witte es oponer á Alemania contra Inglaterra.

Buque apresado

El vapor *Montara*, que conducía á bordo el barón Bruggen, director de la Sociedad comercial de Kamchatka fué apresado por los japoneses cerca de Nikolsk (isla de Behring).

Los japoneses comparecieron inmediatamente las islas del Comendador, en las que izaron la bandera.

Créese saber que se han tomado por parte del Gobierno las oportunas medidas á causa de las últimas noticias recibidas de Sakhaline y del mar de Behring.

Un virrey de Siberia

El *Ruskoie Slovo* dice que tiene motivos para confirmar que será nombrado un virrey para gobernar la Siberia y el Norte de Sakhaline.

En Sakhaline

Comunican de San Petersburgo que cinco mil habitantes de la isla Sakhaline, siendo la mayor parte de ellos mujeres y niños, que han sido expulsados por los japoneses, han llegado á Mari-niok, andrajosos y hambrientos.

Congreso económico de Mons

Mons 24.—El Rey Leopoldo ha inaugurado hoy, con gran solemnidad, las sesiones del congreso universal para la expansión económica. Todas las Naciones europeas se hallaban oficialmente representadas, como así mismo China, Japón, Brasil, República Argentina, etc., etc.

El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Favereau, ha dirigido á los delegados extranjeros un discurso de bienvenida, agradeciendo luego al Rey el apoyo que ha concedido á este congreso, cuyo objeto es aumentar el espíritu de solidaridad entre las Naciones.

Luego el ministro de Estado, Mr. Bernaet, ha pronunciado algunas palabras, abogando en favor de la unión y unidad de esfuerzos de los pueblos, con el fin de que los que han llegado á la cumbre de la civilización hagan partícipes de ella á los demás.

Asimismo indicó las reformas que han de realizarse para alcanzar dicho resultado, especialmente la entente internacional para la disminución de los armamentos militares, haciendo resaltar los esfuerzos hechos por Bélgica con este fin.

Otros telegramas añaden que se ha concedido una vicepresidencia de honor al delegado español señor Navarro Reverter.

Los delegados oficiales de los distintos Gobiernos presentaron al Rey las Comisiones respectivas.

El Rey Leopoldo conversó largo rato con el señor Navarro Reverter, alabando la hermosura de nuestro país y haciendo votos por su prosperidad futura.

Habló con gran entusiasmo de las altas prendas y simpatía que adornan á D. Alfonso.

Después saludó individualmente á todos los congresistas españoles.

El Ayuntamiento de Mons obsequió á los delegados extranjeros con una espléndida fiesta, que se verificó en el Palacio de la Ciudad.

El congreso celebrará dos sesiones diarias.

Écos de todas partes

Viaje del Rey al extranjero

Un periódico adicto, el *Diario Universal*, anuncia que está definitivamente acordado por los Gobiernos de Alemania y España que el viaje del Rey Don Alfonso á Berlín se verifique el día 3 del próximo Noviembre.

Don Alfonso saldrá de Madrid dos ó tres días antes, para hacer su entrada en la capital de Alemania el referido día 6.

Sólo en el caso de que el cólera se extendiera en el Imperio alemán, ó por otra causa cualquiera de fuerza mayor, se modificaría dicha fecha, convenida ya en el correspondiente protocolo cancilleresco.

Terminada su visita al Imperio alemán, el Rey de España hará seguidamente su anunciado viaje á Viena.

Este puede decirse, según el colega, que es un viaje de familia, no habiéndose dado todavía, ni es probable que se le dé, carácter oficial de cancillería.

No dice el *Diario Universal* quién acompañará en su viaje á S. M., ni tampoco si han de suspenderse ó no las sesiones de las Cámaras durante la ausencia del Monarca, aunque es de suponer que el Gobierno se decida por la negativa, si bien en este caso no será posible que vaya el Sr. Montero Ríos con D. Alfonso.

Madre desnaturalizada

Comunican de Oviado que ocurrió un hecho que ha causado gran indignación.

Una aldeana entró á efectuar algunas compras en una tienda de ultramarinos de la calle de Uria, rogando al dependiente que la despachara deprisa para no perder el tren, pues debía ir á San Claudio.

Mientras la despachaba pretextó encontrarse indisputada, y rogó que la permitiesen pasar al retrete.

A poco salió, recogió su compra y desapareció, pero al poco rato pasó á su vez el dependiente al retrete, y allí observó señales que le llamaron la atención.

Levantó la tapa de la jeterina y oyó llorar á un niño, consiguiendo verle entre las aguas sucias.

Avistadas las autoridades se personaron en la tienda y lograron extraer al niño vivo, que fué trasladado al Hospicio.

El gobernador ha dado orden de detener á la desnaturalizada madre, habiendo salido para San Claudio dos agentes de la policía secreta con este fin.

Ausencias de Gentil

París, 25.—*Le Matin* dice hoy que en un informe dirigido al ministro de las Colonias y firmado por el difunto Savorgnan de Brazza, se acusa al gobernador general del Congo francés, monsieur Gentil de haber cometido inauditos actos de crueldad.

Mr. Gentil había enseñado á algunos funcionarios cómo se suspenden á las mujeres por los pies para lograr que mueran y cómo se mata á latigazos á los negros.

El gobernador citado sacrificó á 20.000 indígenas, obligándoles á llevar cargas superiores á sus fuerzas, para llevar provisiones á las tropas de la comarca del Tchad.

En el ministerio de Agricultura

La Dirección general de Agricultura, continuando la publicación de interesantes trabajos, á los ya citados, referentes á la estadística industrial de la provincia de Guipúzcoa y á la eléctrica general de España, ha añadido otro relativo al estado actual de la industria en la provincia de Santander.

Acompañan á esta Memoria gran número de cuadros gráficos, expresivos del número de industrias, sus progresos, número y fuerza de sus motores, número de operarios, sus jornales y horas de trabajo, deduciéndose de tales datos que en la mencionada provincia existen 1.779 industrias, clasificadas en la siguiente forma: 15 textiles, 17 de cueros y pieles; 43 de maderas, 76 metalúrgicas, 27 de cerámica, 29 de productos químicos, 867 industrias de alimentación (molinos harineros, tahonas, etc.), 263 del vestido y del tocado, 27 del mueblaje, 273 de la edificación, 41 de construcción de aparatos de transporte, 24 de producción y transmisión de fuerzas físicas y 76 relativas á las letras, artes, ciencias.

Estas industrias dan ocupación á 14.190 hombres, 2.732 mujeres, 457 niños y 59 obreros extranjeros, encontrando su origen de fuerza en 116 motores de vapor, con 5.045 caballos; 701 hidráulicos, con 5.855; 13 de gas, con 508, y cinco eléctricos, con 67.

Con esta breve reseña se comprenderá la importancia industrial de la provincia de Santander y la utilidad del trabajo que referente á ella ha hecho la Dirección general de Agricultura.

Por telegrafo

Granjas agrícolas.—Romanones de caza.—Visitando los cuarteles.

Madrid 28 á las 15'45

A las granjas agrícolas se les ha concedido un crédito para que puedan continuar funcionando.

El Ministro de Agricultura señor conde de Romanones ha pasado todo el día en Daimiel, cazando.

El Rey ha visitado los cuarteles de San Sebastián.

Francia y Alemania

Madrid 28 á las 15'45

París.—Los diplomáticos monseñores Rossen y Rovil celebraron la última entrevista de 11 á 12 llegando á un acuerdo tocante á la cuestión pendiente entre Francia y Alemania.

Después el ministro francés M. Rouvier y el príncipe alemán Radolin firmaron el tratado sobre Marruecos.

El Congreso de Mons

Madrid 29 á las 0'30

El Congreso económico verificado en Mons, ha celebrado la sesión de clausura.

El representante de España en aquella asamblea, señor Navarro Reverter ha pronunciado un discurso, para agradecer á Bélgica la acogida que se le ha dispensado.

Dicho señor propuso que se estableciera una oficina permanente y la indicación fué aceptada.

La conferencia sobre Marruecos

Madrid 29 á las 1'30

París.—En el programa de la conferencia que en breve se ha de celebrar sobre Marruecos, se tratará de la organización de la policía, la represión del contrabando de armas, y la creación de un banco del Estado.

También se tratará de los medios de mejorar la recaudación de las contribuciones y de la creación de nuevos impuestos para la mejor garantía de la libertad económica.

Se hablará sobre los derechos del Sultán, proponiendo que éste, en la región fronteriza con Argelia, intervenga directamente y que exclusivamente resuelva todos los asuntos.

El empréstito que pidió el Sultán á los bancos alemanes y franceses lo garantizarán estas naciones y se realizará en breve.

El programa se comunicará al Sultán y á las potencias adheridas al convenio de Madrid.

Seguidamente regresarán á Tanger los Sres. Tattenbach y Tairlandier.

Mas de Marruecos

Madrid 29 á las 2'50

Un telegrama de París dice que el acuerdo de la inteligencia entre Alemania y Francia lo firmarán Mr. Rouvier, el príncipe Radolin y Mr. Frosen.

Ambos se han felicitado por el feliz resultado de las negociaciones.

Conferencia

Madrid 20 á las 2'50

Milán.—El presidente del gobierno italiano Mr. Tettoni ha marchado á Badenbaden para conferenciar con Mr. Boulow.

Bolsa en Orza

Madrid 29 á las 2'50

Desde Tokio dicen que la bolsa ha sufrido una activísima alza en sus valores, á consecuencia de la alianza que el Japón ha celebrado con Inglaterra.

Un detenido anarquista

Madrid 29 á las 3'30

Barcelona.—Ha sido detenido un dependiente de una fonda que al parecer se halla complicado en el atentado anarquista de la Rambla de las Flores.

Sobre dicha detención se guarda gran reserva.

FABRA

los Vestidos del mismo Señor Jesucristo y de la túnica preciosísima de la Virgen María.

Emplazada de nuevo la mesa del altar no se verificó su nueva consagración como altar fijo hasta 26 de Julio de 1746 en que la celebró el Obispo D. José Antonio de Cepeda.

Cuando el año último se verificaron las obras de restauración fué nuevamente preciso alzar el ara, no verificándose de momento su nueva consagración, que será la tercera, por el deseo que se tenía de que coincidiese su fecha con la de la primera, ya que al verificarse ésta se instituyó la fiesta de la Dedicación de la Catedral que hasta nosotros ha venido celebrándose, con solemnidad, en tal día.

El ceremonial

Se han acordado las ceremonias que han de celebrarse en esta fiesta que son como siguen:

A las seis media de la tarde, de mañana sábado, el Ilmo. Sr. Obispo acompañado del Cabildo y clero catedral se dirigirá a la Capilla de la Purísima, en la que ha de verificarse la vigilia, y una vez en ella procederá, ante el altar de dicha capilla, á precintarse y sellar una reducida y adornada cajita de madera en la que antes depositará, según prescribe el pontifical, las sagradas reliquias, tres granos de incienso bendecido y un pergamino en el que se contiene el acta de aquel importante acto. La cajita de madera se encierra á su vez en otra de plomo.

Depositada la cajita que contiene las santas reliquias sobre el altar en el que ardearán velas encendidas, se retirará el Ilmo. Sr. Obispo, rezando ante las mismas el Cabildo y el clero catedral los Matines y Laudes propios de santos mártires.

A las siete de la mañana del domingo el Sr. Obispo irá de nuevo á la Catedral y acompañado del Cabildo y clero rezará ante la mesa del altar mayor, que se hallará desnuda, los Salmos Penitenciales y á continuación, de rodillas, las Letanías mayores.

Terminadas éstas, el Sr. Obispo bendecirá el agua, ceniza, sal y vino cuya mezcla sirve para hacer las aspersiones siguientes que se verifican con el hisopo (hierba para rociar).

Procederá luego procesionalmente á la traslación de las santas reliquias desde la Capilla de la Purísima al presbiterio donde se colocarán sobre la mesita en medio de velas encendidas.

De nuevo ante el altar, el Sr. Obispo hará la consagración del pequeño sepulcro ó cavidad que hay en el mismo y que ha de contener la cajita de reliquias. La consagración se hace en los cuatro ángulos del hoyo ó sepulcro y en la parte inferior y superior de la tapa. A continuación se depositarán las reliquias y se tapará herméticamente el sepulcro.

Acto seguido verificará el Prelado las unciones primero con el Crisma y luego con el Oleo de los Catecúmenos interponiendo las debidas incensaciones. Las unciones, así con el Crisma como con el Oleo, se verifican en cinco puntos del ara, á saber: en el centro y en los cuatro ángulos. Cada uno de estas cinco unciones consiste en tres cruces que se verifican con el dedo pulgar.

Durante todo el tiempo que duran éstas, se cantarán antifonas y salmos con las correspondientes oraciones.

Desde este momento habrá un sermón que continuamente, y mientras no lo haga el señor Obispo, incensará el altar.

Terminadas las unciones se colocan, sobre cada uno de los cinco puntos en que se han verificado, cinco granos de incienso y sobre éstos dos candelitas en forma de cruz que se encienden por sus cuatro extremos hasta quedar completamente consumidas. Durante este acto se cantará solemnemente el *Veni Sancte spiritus*.

Verificada la consagración y al tiempo de adornar el altar se dicen las últimas oraciones. Acto seguido se rezará Prima y cantará solemnemente Tercia.

Terminada ésta el M. I. Sr. Doctor, como Secretario Capitular, publicará desde el púlpito mayor el Breve en que Su Santidad concede á nuestra Catedral el título de Basílica.

Seguirá por último la misa pontifical con las ceremonias y solemnidad de costumbre.

La política

LOCAL

Llevados del afán natural en los de la profesión de adelantar noticias, se han lanzado nombres de futuros candidatos para las elecciones de concejales que han de celebrarse en Noviembre próximo.

Desearo por nuestra parte tener al corriente á nuestros lectores de lo que pueda haber de cierto sobre la designación de personas para ocupar los cargos concejales, nos hemos acercado á los centros directivos de la política local, empezando por el que representa la actual situación, en el cual hemos de suponer se hallan más adelantados los trabajos electorales; y se nos ha dicho que no se ha designado persona alguna ni se designará hasta después que el comité haya tomado acuerdo sobre el particular y que por consiguiente cuanto se diga antes de dicho acuerdo no sólo carece de fundamento sino que además la publicación prematura de nombres se considera perjudicial en cuanto puede contribuir á molestar á los interesados y á coartar la libertad de acción de los organismos á quienes compete designar las personas que han de tener la representación del partido en el seno de la corporación municipal.

Mañana, á las ocho y media de la noche se reunirá la Junta general del partido republicano.

En ella se dará cuenta del acuerdo del Comité de que partido se presente á la lucha en las próximas elecciones de concejales, disputando solamente las minorías en todos los colegios.

Es probable que se trate de las personas que han de ser designadas como candidatos.

Anoche se reunió la Junta general del partido republicano con el objeto de aprobar el nuevo reglamento porque se ha de regir el Centro de Unión Republicana.

Se aprobó sin discusión alguna y acto seguido procedió á elegir la Junta directiva del casino, quedando formada del siguiente modo:

Presidente.—D. Jerónimo Pou. Vice presidente 1.º—D. Miguel Trián. Vice presidente 2.º—D. Francisco Ruiz.

Secretarios.—D. Juan Pallicer, don Antonio Fábregas. Vice-secretario.—D. Francisco Palmer.

Bibliotecario.—D. Jaime March. Contador.—D. Bartolomé Reus. Tesorero.—D. Jaime Roselló.

Además de estos señores se nombraron otros seis, que entraron en calidad de vocales.

El primer teniente del regimiento infantería de Mahón D. Nicolás Fábregas Rindavet, llama, por falta de incorporación á banderas, al recluta Juan Salla Lletjós, natural de Gracia.

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio disponiendo que se provean por oposición dos plazas de auxiliares traductores, afectas á los Negociados de Industria y Trabajo de aquel ministerio, y dotadas con la gratificación anual de 2.000 ptas. cada una.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Agricultura declarando no sean válidas las condiciones de los conocimientos de embarque entre cargadores, navieros y receptores, si se oponen á las disposiciones del Código de Comercio.

El Sr. Gobernador recuerda á los Alcaldes la obligación que tienen de remitir el presupuesto ordinario para el próximo año de 1906 dentro del plazo de cinco días.

Esta tarde, á la una y media en la Torre d'en Pau han empezado los ejercicios de fuego con piezas de Artillería contra blanco móvil que se ha soltado á 3.000 metros de distancia.

La guardia civil del puesto de Son Servera ha denunciado al Sr. Alcalde á un sujeto que aparentaba 160 cabezas en propiedad ajena.

El cirujano pedicuro D. G. Palmer Gelabert ha abierto al público (calle de Sintas número 16) un gabinete clínico montado conforme los adelantos modernos.

Dicho facultativo nos participa que para favorecer las clases obreras ha establecido los miércoles y viénes una consulta especial de once á doce, gratis al público en general.

En dicho gabinete también tiene instalado un servicio de vacunación.

Hemos recibido el número 58 de la revista *Las Baleares*.

Habiendo adquirido nuevos detalles del incidente ocurrido anteañoche en las inmediaciones de la puerta de San Antonio, resulta que un grupo de ingleses que habiéndose separado de otros compañeros corrían perseguidos por el pueblo, fueron detenidos y custodiados en el cuerpo de guardia por los carabineros de servicio en aquel punto, á fin de evitar una colisión entre el pueblo y los ingleses, sin que mediara agresión por parte de éstos ni hubiera por consiguiente necesidad de repelarla por los carabineros. Estos después, de acuerdo con la autoridad municipal, condujeron á los ingleses al muelle en un coche cerrado ni más incidentes.

A las doce de esta tarde han salido en tres carruajes para Torre d'en Pau el coronel de Artillería Sr. Oliver Copons, y jefes y oficiales de dicha Arma para asistir á los ejercicios de cañón.

Hoy se ha reunido la Junta Provincial de Instrucción Pública.

El vapor correo *Balear* ha embarcado buen número de cerdos cebados.

Mejorados de las heridas que sufrieron en la reyerta ocurrida en la calle de Bauló, ayer fueron conducidos desde el Hospital, donde se hallaban en calidad de presos, á la cárcel de esta capital, los dos sujetos de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Ayer falleció y fué conducido al Cementerio á las once de la noche el niño atacado de viruela de la calle del Barrillo.

A causa del poco efectivo de las compañías del Regimiento de Palma se ha reducido el número de individuos de las guardias.

En un colegio de Barcelona leemos: Esta mañana, á las nueve, se ha hecho á la mar con rumbo á Bilbao, llevando en su popa y proa el nuevo nombre de *Elobey*, y lugar de su actual matrícula, que es el citado puerto, el antiguo vapor *León de Oro*, que hacía más de un año estaba en este puerto.

Un almacén entresuelo y pisos número 6 de la calle de Vallori y una casa con una porción de tierra de procedencias del predio Son Quint, llamada Son Roca de la Vieta.

La documentación de dichas fincas está de manifiesto en dicha notaría.

Gacetillas

El día 2 de Octubre próximo se abrirá el pago de los haberes de los individuos de Clases pasivas que los perciben por la Depositaria Paganuría de esta provincia en esta forma:

Día 2.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas. Día 3.—Montepío Militar. Día 4.—Montepío Civil, Jubilados y Mesadas de Supervivencia.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia, negociado de Clases pasivas, se desea saber el paradero de doña Nicolasa Vázquez Cárdenas, viuda de D. Francisco Hernández Quintero, auxiliar que fué de la Dirección Gral. de Estadística, para enterarla de un asunto que la interesa.

La empresa de la Plaza de Toros nos participa que comprará caballos para la corrida del día 8 de octubre. Los propietarios que quieran venderlos y son útiles para la lidia, podrán llevarlos á la Plaza todos los días, de ocho á doce mañana y de dos á seis tarde.

Mañana debe inaugurarse en el Seminario conciliar de S. Pedro el curso académico de 1905 á 1906, con la misa «De Spiritu Sancto», que celebrará el señor Obispo á las nueve, la profesión de fé por los superiores y catedráticos y lectura de la Memoria del curso próximo pasado por el secretario de estudios.

Programa de la función inaugural de temporada que celebrará en el teatro de la Protectora la compañía de zarzuela dirigida por don José Ribas.

1.º Sinfonía *I Ladi* á gran orquesta dirigida por el profesor don Baltasar Moyá. 2.º La zarzuela *La Trayera*. 3.º Intermeso de *Bohemios* por la orquesta. 4.º La zarzuela *El Tínel*. 5.º *Wals Boston Amoreuse*. 6.º La zarzuela *Los chicos de la escuela*.

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 2 de Octubre próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la sala de ventas de la Asociación se celebrará pública subasta para enseñar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Octubre de 1904.

Hasta el día 30 del corriente y las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 22 Septiembre de 1905.—El Vocal de turno, Antonio Font y Sbert.

La Comisión Administrativa de esta Sociedad en sesión de ayer acordó á instancias del interesado declarar caducada por causa de extravío la libreta número 3.839 abierta en 31 Julio de 1899, lo que se anuncia al público á fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento.

Palma 27 Septiembre de 1905.—El vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

Queda abierta la compra de caballos para la corrida de toros que se celebrará el 8 de Octubre próximo

Se rematarán en pública subasta, por pujas á la llana, en la postura acomoda, en un solo lote ó por separado, el dominio útil de cada una de las dos fincas siguientes: una en el arrabal de Santa Catalina: Casa botiga y dos pisos con todas sus dependencias, números 57 y 58 de la calle de Despuig. Y casas botiga y pisos números 62, 64 y 65 de la calle de Cima y 71 y 73 de la calle de Alós.

La subasta tendrá lugar el día 5 de Octubre próximo en el despacho del notario D. José Alcover, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir en la misma subasta, la cual principiará á las 11 horas y durará media hora.

Palma 25 de Septiembre de 1905.—Por poder, Cristóbal Rigo.

VENTA. Día 4 de Octubre próximo á las 5 de la tarde en la notaría de D. Juan Palon y Coll (Casa de España 16—entresuelo) se venderá á voluntad de sus dueños y en pública subasta las siguientes fincas:

La botiga número 5 de la calle de San Miguel. Un almacén entresuelo y pisos número 6 de la calle de Vallori y una casa con una porción de tierra de procedencias del predio Son Quint, llamada Son Roca de la Vieta.

La documentación de dichas fincas está de manifiesto en dicha notaría.

Colegio Castellano

De 1.ª enseñanza completa, especialmente educativa. De Estudios Comerciales.—Esta sección se amplía desde este año con dos cursos. Primero. De Contabilidades especiales y Código de Comercio; y segundo de Cálculos mercantiles arreglados á los programas de las escuelas de comercio de Barcelona y Alicante, y á los de oposiciones para ingreso en el Banco de España.

DE IDIOMAS, francés, inglés é italiano. DE SEGUNDA ENSEÑANZA. Todos los cursos de Bachiller.

Se vigila con todo interés la asistencia al Instituto de los alumnos matriculados. Admítense pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos para todas las secciones de este Colegio.

Para informes, de 12 á 2 tarde y de 6 á 8 noche.

Calle de Valero n.º 2, Palma. Director: Don Jerónimo Castaño Lluill

Más telegramas

No hay tal Robo

Madrid 29 á las 3'30

Un telegrama de Lyon desmienta el robo que se dice se efectuó de documentos militares franceses, para ofrecerlos al gobierno alemán.

Luchas

Madrid 29 á las 4

Despachos del Cabo de Buena Esperanza dan cuenta de que en la lucha entablada entre los alemanes y los hereros, han perecido nueve de aquellos.

Colisión

Madrid 29 á las 4

Desde Kiev dicen que hubo una colisión entre socialistas y la policía.

Hubo 15 heridos y 40 detenidos. Sobre la línea rápida entre Vigo y Buenos Aires

Madrid 29 á las 8'15

De Vigo comunican la llegada del cónsul de Portugal que se dirige á Francia y á Alemania para practicar gestiones á fin de que el punto de escala de la línea de vapores rápidos entre Vigo y Buenos Aires sea Lisboa.

Se censura al gobierno español con motivo de este asunto.

Clausura de un Congreso.—Desprendimiento de tierras.—Un muerto

Madrid 29 á las 8'15

Noticias telegráficas de Bilbao nos transmiten la creencia de que mañana celebrará la sesión de clausura el Congreso de tipógrafos.

Con motivo de la fundación de dicho Congreso los socios del mismo se reunieron para tomar un té.

Noticias del mismo origen añaden que en la mina «Amalia» se produjo un desprendimiento de tierras que causó la muerte de un sujeto.

Varias noticias

Madrid 29 á las 8'15

De San Petersburgo telegrafían que el general Stoessel se halla gravísimo á consecuencia de un ataque de apoplejía.

Con referencia á noticias telegráficas de Roma se asegura que el Papa estaba decidido á visitar la Calabria para prestar consuelo á las víctimas de los terremotos, habiéndole impedido poner en práctica su resolución el Cardenal Mons. Merry del Val.

Se ha dado nuevo vigor á la alianza franco-rusa.

Colisión sangrienta.—Muertos y heridos. Madrid 29 á las 8'45

Telegramas de Coimbra dicen que entre los vecinos de dos pueblos inmediatos, armados de escopetas, navajas y piedras, se produjo una sangrienta colisión de la cual resultaron cinco muertos y 40 heridos.

Intervinieron fuerzas de caballería para apaciguar los ánimos, las cuales detuvieron á 400 de los combatientes.

Un banquete.—Lo que dice el señor Urzaiz. Madrid 29 á las 8'45

Despachos de Vigo nos infor-

man de que en el teatro Rosalía de aquella capital se ha celebrado un banquete en honor del exministro liberal Sr. Urzaiz.

En los brindis éste dijo: «No hablaré de política por ser varias las razones que me imponen silencio. Me limito á expresar mi sentimiento por las derrotas que los candidatos liberales han sufrido en las pasadas elecciones. En breve se abrirán las Cortes; esperamos á que hablé el Gobierno para contestarle.»

Calificó al Gobierno de previsor. Dijo que era una prueba de que él no servía el hecho de hallarse el Gobierno en desacuerdo con él.

Terminó su discurso ensalzando la ciudad de Vigo.

Coalición monárquica.—Monedero falso detenido.

Madrid 29 á las 8'45

Telegrafían de Sevilla que el gobernador de aquella provincia se ocupa en reunir las fuerzas que en la misma cuentan los partidos monárquicos, con el fin de obrar de común acuerdo contra los republicanos en las próximas elecciones municipales.

Comunican de Lugo que un desconocido denunció al gobernador de la provincia al sujeto que tenía á su cargo la fábrica de moneda falsa descubierta en aquella capital.

Dicho sujeto ha sido detenido.

Escoándolo en un café

Madrid 29 á las 10

Valencia.—Anoche en esta ciudad se produjeron algunos pequeños tumultos.

Tres sujetos entraron en el Café Español y pidieron café. Después que se les hubo servido esta bebida, la arrojaron al suelo.

Esto dió motivo á que se produjera un gran escándalo. Los parroquianos se fingieron del café.

La demás gente, que en este había, les persiguió.

Los municipales también fueron tras de aquellos.

Sonaron cuatro tiros, sin que se hiriera á ninguna persona. Hay dos detenidos.

El Gobernador ha dispuesto que la benemérita patrulle las calles para evitar nuevas alteraciones de orden público.

El Rey á Biarritz

Madrid 29 á las 16

(URGENTE) S. M. el Rey D. Alfonso esta mañana, desde San Sebastián, en automóvil ha salido para Biarritz. Le acompaña en esta excursión el ministro de Instrucción pública Sr. Mellado.

La Bolsa

Madrid 29 á las 16

(URGENTE) Interior contado. 79'70 Interior fin de mes. 79'75 Amortizable 5 por 100 99'00 Banco de España. 430'00 Compañía de Tabacos. 388'00 Francos. 30'70 Libras. 32'85 Exterior de París. 93'95

FABBA.

POLETTIN DE 'LA ULTIMA HORA', — EL BUQUE FANTASMA.

— 58 —

Tenía una querida, como he dicho, y le cobraba afecto cuando supe que no reinaba yo sólo en su corazón. Eramos dos, y como se trataba de un marinero ó cosa parecida que va á bordo de la *Bella Eloisa*... he querido ver de cerca. Gonidec rió nerviosamente. La *Bella Eloisa* había ya echado anclas y se disponía á desembarcar gente de á bordo. Un joven de veinte años, guapo, de porte distinguido bajó á la lancha del buque. La multitud, entonces muy compacta, gritó batiendo palmas: — ¡Viva Cartahut! Cartahut, era en efecto, el hijo adoptivo de Cabestan, á quien éste aguardaba con sobrada impaciencia. Cartahut fué rodeado, festejado y aclamado luego que desembarcó. Era un hijo del país y había probado sus méritos; tenía el pecho cubierto de cruces y se recordaba que en Saint-Malo salvó gracias á su sangre fría y á su valeroso esfuerzo á un brick encallado en las rocas y que había perdido al capitán y al segundo. Cartahut fué llevado en triunfo desde el puerto á la plaza Duguay-Trouin, y por consiguiente al café de las *Tres Ancoras*.

— 63 —

sido negrero, está bien, pero finalmente ocho millones son mucho dinero. — ¡Oh sí; pero yo no puedo creer eso! — Os daré pruebas en su día y lugar. — En fin. — Dejará ocho millones... — repitió tranquilamente Ragoulin con acento de firme convicción. — ¿Pero á quién se los dejará? — contestó M. Gonidec, presa de emoción profunda. — Ni á vos ni á la señorita de Roche-mine, ni á monsieur de Faustinières, ni á ninguno de sus parientes... — ¿Entonces...? — Ragoulin inició una de aquellas sonrisas, propias de los demonios tentadores. — Señor vizconde, no se debe permitir que un viejo estúpido desherede á su familia. — ¿Cómo impedirlo? — Hay muchos medios. — ¿Sí? — Sí, se forma un pequeño complot, ahora mismo en Saint-Malo y en Plouesnel. — ¿Un complot? — Bajo mi dirección, señor vizconde. Gonidec vaciló. — Pero supongamos—dijo—que Cabestan muere mañana.

— 62 —

pedazo de cada uno sería bastante pequeño. — Pues por lo mismo,—interrumpió M. de Gonidec,—que Cabestan haga ó no haga testamento... — ¿Vos no reclamaríais? — Absolutamente nada. Ragoulin hizo un imperceptible movimiento de asombro. — ¿Y si Cabestan dejase... ocho millones tras sí, reclamaríais? — y Ragoulin se quedó mirando á monsieur de Gonidec, el cual saltó hacia atrás, como si hubiese recibido toda la descarga de una batería eléctrica. — ¿Oreáis, pues,—dijo cuando se repuso—en esas chanzonetas de marinero viejo? — No las creía ayer... — ¡Ah! — Ni esta mañana... — Pues acabad. — Al presente — dijo Ragoulin con frialdad—hago más que creer... estoy seguro. Mr. de Gonidec, estupefacto, continuaba mirando á Mr. Ragoulin y preguntándose si no se las había con un loco. El notario continuó: — Señor vizconde; de cualquier procedencia que sea, el dinero nunca huele mal: Cabestan ha sido corsario; sea; ha

— 59 —

— Volveré esta noche, amigos míos, y os prometo un punch monstruo, pues traigo ron, buen ron, del que no abunda ni aún entre los armadores más encopetados. Por lo pronto soldadme, puesto que me aguarda mi bienhechor en Plouesnel. — Antes beberás un vaso de aguardiente,—respondió Blanchemain golpeando en la espalda al joven. — Corriente. Y le gustase ó no, tuvo que meterse Cartahut en el café. Blanchemain añadió llenando la copa. — Y ese imbécil de Loudeac que no está aquí, él que deseaba ser uno de los primeros en estrecharle la mano. — ¡Pues eso ha hecho!—repuso Cartahut riendo. — ¿Qué es lo que estás contando, pequeño?—dijo Simón Blanchemain. — Pues eso, que he encontrado á Loudeac en el mar; ha subido á bordo y nos hemos abrazado. — ¡Tiene, pues, alguna idea oculta ese viejo zorro!—murmuró Blanchemain. Mr. Luciano de Gonidec y el capitán Michelín habían penetrado en el café de las *Tres Ancoras*. El primero oyó cuando Cartahut, había contado su entrevista con Loudeac.

8

ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA, NEURASTENIA

Jarabe de hipofosfitos I. Freixas Romera Farmacéutico-Barcelona

El profesor en Medicina y Cirujía abajo suscrito con patente folio 12: CERTIFICO que el Jarabe de Hipofosfitos en cuya composición el Doctor y distinguido Farmacéutico Sr. Freixas Romera ha agrupado sabiamente los de cal, sosa, quinos y manganeso con el cacodilato de hierro, es una elaboración hecha magistralmente y a la perfección moderna, muy grata al paladar y un verdadero tónico-reconstituyente; de ahí que su uso está hoy siempre a la orden del día del médico práctico y será aun en adelante mayor su empleo por sus indicaciones altamente necesarias en los excesos de todo género, así en el trabajo como en los placeres; en la anemia y en todas las extremas manifestaciones de la debilidad orgánica así de nacimiento y latencia como en la producida por otras enfermedades. La observación y la experiencia del uso de este Jarabe evidencia que reconstituye a los débiles y enfermos; por lo que lo firmo en Palma a 18 Septiembre de 1905.—Jaime Font Monteros

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS: 2'50 ptas. FRASCO—Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

Don Gabriel Palmer Gelabert, Calle de Sintas, 16, entresuelo---PALMA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico El día 17 Septiembre saldrá de Bilbao, a 20 de la noche y a 21 de mañana el vapor BEINA M. CRISTINA, para la Habana y Veracruz, dando paso y carga para Cuzcutima y Pachuca, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia Compañías para el litoral de Cuba a isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. CALVO, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia El día 11 Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONSERRAT, directamente para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Cienfuegos, Sagua, Ciego de Avila y la Guayra, adhiriendo para ja y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admita pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curacao, Coro y Oranjestad con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas El día 16 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON, para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires El día 3 Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SARRUSTEGUI, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mesagan y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias El día 17 Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVARDE, directamente para Casablanca, Mesagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y jueves. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Para informes, noticias a los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

REUMASIS GOUTOSO. Jarabe Antireumático I. Freixas Romera. Reconocido como el UNICO específico científico y nacional del DOLOR en todas sus formas. Venta en todas las farmacias.—3 Ptas. FRASCO. Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

D. Gabriel Palmer Gelabert Calle de Sintas, 16, entresuelo—PALMA

REUMASIS GOUTOSO. Jarabe Antireumático I. Freixas Romera. Reconocido como el UNICO específico científico y nacional del DOLOR en todas sus formas. Venta en todas las farmacias.—3 Ptas. FRASCO. Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

D. Gabriel Palmer Gelabert Calle de Sintas, 16, entresuelo—PALMA

REUMASIS GOUTOSO. Jarabe Antireumático I. Freixas Romera. Reconocido como el UNICO específico científico y nacional del DOLOR en todas sus formas. Venta en todas las farmacias.—3 Ptas. FRASCO. Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

D. Gabriel Palmer Gelabert Calle de Sintas, 16, entresuelo—PALMA

REUMASIS GOUTOSO. Jarabe Antireumático I. Freixas Romera. Reconocido como el UNICO específico científico y nacional del DOLOR en todas sus formas. Venta en todas las farmacias.—3 Ptas. FRASCO. Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

D. Gabriel Palmer Gelabert Calle de Sintas, 16, entresuelo—PALMA

REUMASIS GOUTOSO. Jarabe Antireumático I. Freixas Romera. Reconocido como el UNICO específico científico y nacional del DOLOR en todas sus formas. Venta en todas las farmacias.—3 Ptas. FRASCO. Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

D. Gabriel Palmer Gelabert Calle de Sintas, 16, entresuelo—PALMA

REUMASIS GOUTOSO. Jarabe Antireumático I. Freixas Romera. Reconocido como el UNICO específico científico y nacional del DOLOR en todas sus formas. Venta en todas las farmacias.—3 Ptas. FRASCO. Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

D. Gabriel Palmer Gelabert Calle de Sintas, 16, entresuelo—PALMA

REUMASIS GOUTOSO. Jarabe Antireumático I. Freixas Romera. Reconocido como el UNICO específico científico y nacional del DOLOR en todas sus formas. Venta en todas las farmacias.—3 Ptas. FRASCO. Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

D. Gabriel Palmer Gelabert Calle de Sintas, 16, entresuelo—PALMA

REUMASIS GOUTOSO. Jarabe Antireumático I. Freixas Romera. Reconocido como el UNICO específico científico y nacional del DOLOR en todas sus formas. Venta en todas las farmacias.—3 Ptas. FRASCO. Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

D. Gabriel Palmer Gelabert Calle de Sintas, 16, entresuelo—PALMA

REUMASIS GOUTOSO. Jarabe Antireumático I. Freixas Romera. Reconocido como el UNICO específico científico y nacional del DOLOR en todas sus formas. Venta en todas las farmacias.—3 Ptas. FRASCO. Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

D. Gabriel Palmer Gelabert Calle de Sintas, 16, entresuelo—PALMA

REUMASIS GOUTOSO. Jarabe Antireumático I. Freixas Romera. Reconocido como el UNICO específico científico y nacional del DOLOR en todas sus formas. Venta en todas las farmacias.—3 Ptas. FRASCO. Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

D. Gabriel Palmer Gelabert Calle de Sintas, 16, entresuelo—PALMA

REUMASIS GOUTOSO. Jarabe Antireumático I. Freixas Romera. Reconocido como el UNICO específico científico y nacional del DOLOR en todas sus formas. Venta en todas las farmacias.—3 Ptas. FRASCO. Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

D. Gabriel Palmer Gelabert Calle de Sintas, 16, entresuelo—PALMA

REUMASIS GOUTOSO. Jarabe Antireumático I. Freixas Romera. Reconocido como el UNICO específico científico y nacional del DOLOR en todas sus formas. Venta en todas las farmacias.—3 Ptas. FRASCO. Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

D. Gabriel Palmer Gelabert Calle de Sintas, 16, entresuelo—PALMA

REUMASIS GOUTOSO. Jarabe Antireumático I. Freixas Romera. Reconocido como el UNICO específico científico y nacional del DOLOR en todas sus formas. Venta en todas las farmacias.—3 Ptas. FRASCO. Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

D. Gabriel Palmer Gelabert Calle de Sintas, 16, entresuelo—PALMA

La Flor blanca

Almacén de yeso de Pedro Palmer

Lenja 32 y Sagrera 9.—Palma de Mai

Proveedor de la Casa L. Pujol Fils V. de Argel y de D. Juan Ooma de Barcelona

CLASES DE YESO

Extra para Modelos. Blanco para Tallistas. Id. id. Marmolistas. Id. id. Techos. Id. común 1.ª para construcciones. Id. id. 2.ª

PARA PINTORES Alabastro 1.ª Id. 2.ª Escayola Especial. Oficial para Estuquillos. Id. id. Doradores. Non plus ultra Español.

Especialidad de las clases finas a precios sin competencia

Cosecheros de aceite

Teniendo para la próxima temporada buen surtido de calderas nuevas y modernas para esta industria a precios reducidos, rogamos a los señores que necesiten adquirir alguna se sirvan pasar por los talleres de

Elipé Saggase y hermanos

en donde encontrarán también calderas de lance para la misma industria a precios sin competencia posible.

Binisalem (Mallorca)

HISTÓGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todos los eminentes médicos.

Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO. Palma de Mallorca. Autor, Ferras números 1 y 3 Madrid.

Vapores Directos

LINEA DE LAS ANILLAS

Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba y Veracruz saldrá del puerto de Barcelona el día 16 de Octubre el vapor español

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto el día 30 del corriente el vapor español

JUAN FORGAS

NOTA.—Debido a la aglomeración de carga y no siendo posible admitir toda la avisada, se suplirá a los señores cargadores se abstengan de remitir géneros al muelle sin la previa conformidad de los representantes de la Compañía en esta plaza.

Para más informes, dirigirse a los representantes de la Compañía Erea. MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Colegio Peninsular

NVEVA SAN FRANCISCO 2—BARCELONA

Bachillerato, Peritaje Mercantil, Idiomas, etc.

Pensionato especial para alumnos de facultad y carreras especiales.

EL DIRECTOR, ANTONIO RAJA

Preparación para el ingreso en Aduanas, Cuerpo de Telégrafos y Correos.

RECOMENDADOS



Milagrosos confites Costanzi

Para las Estrechezas Uretrales

Urethritis Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin fúnebres consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías génito-uritarias su estado normal.—Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gita militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico Kioó Costanzi, depurativo inapreciable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas y las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocas días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se tarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestiguan esas que nos, el que se admite a los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle del Conde Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestado gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Chartera, número 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II, núm. 21 y en casa de sus Agentes generales para España GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España; Farmacia Grau Inglada—Asalto 4, Barcelona.

REUMA

DOLOR NERVIOSO, INFLAMATORIO, GOTOSO

Curación segura y radical con el acreditado

Jarabe Antireumático I. Freixas Romera

FARMACÉUTICO DE BARCELONA

Reconocido como el UNICO específico científico y nacional del DOLOR en todas sus formas

Venta en todas las farmacias.—3 Ptas. FRASCO

Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

D. Gabriel Palmer Gelabert

Calle de Sintas, 16, entresuelo—PALMA

Depilatorio imperial

DEL DOCTOR PADRO

Quita el pelo óvello con prontitud y sin peligro para el cutis, por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Enseñanza de Francés

Con igual éxito del que viene obteniendo, el Sr. Llorens, domiciliado en la calle Zanglada, número 1, participa modestamente al público, la continuación de sus clases de francés a partir del día primero de Octubre.

Se alquila

Una espaciosa casa sita en el Pont d'Inca con vista a la carretera y a un espacioso jardín; se divide en dos pisos que se equilibran tanto juntos como separados, tiene 6 cuartos cada uno, sala de recibir, comedor, agua a grifo en la cocina, coladuría a piso y un bono jardín.

Informar en calle del Mar, número 71, Palma.

Préstamos

Sobre muebles y carruajes sin retirar; sobre efectos de zapatería y de todas clases. Amoneda diaria de calzado, alhajas y ropas. CASA DE PRÉSTAMOS, calle de Despuig, núm. 40.

Modriza

Una de 29 años, leche de 2 meses desea encontrar criadora para lactar en casa de los padres. Informarán—Reus=17.

Se alquila

Parte de un entresuelo amueblado, con gas é independiente. En la misma casa informarán sobre un establecimiento de bebidas que se vende, con ventajas para quien lo tome. Calle del Mar, 20.

Finca

Se desea comprar una finca rústica que esté emplazada en el término de Lluchmayor. Informes, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

Se alquilan

En el número 10 de la calle de la Cruz un segundo piso por 30 pesetas y un cuarto piso por 10 pesetas.

Capitales

Hay buena colocación de capitales en primera hipoteca sobre fincas. Ofertas, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

Cartahut bebió sin reposo dos ó tres vasos de aguardiente, y luego de triunfar con los presentes se levantó diciendo:

—Hasta la noche, amigos míos!

Montó luego en uno de los caballos bretones mientras Meriadec subía al otro, y ambos se largaron a galope hacia la puerta del Buen Socorro.

—Y bien!—dijo entonces el capitán Michelin á Mr. Gonidec.—¿Habéis visto á vuestro rival?

—No,—respondió fríamente Mr. de Gonidec,—sin duda se habrá quedado á bordo.

—¡Ah!—exclamó el capitán,—habíame figurado...

—¿Qué?

—Que ese rival pudiera ser Cartahut.

—De ningún modo.

—Sin embargo... pudiera...

—En vano buscáis, no adivinaréis.

A punto que Mr. Gonidec respondía estas palabras al capitán Michelin, se aproximó un nuevo personaje.

Era el Sr. Ragoulin, el notario de la calle Jean de Chastillon.

—Perdonad señor vizconde,—dijo,—tengo que deciros algunas palabras reservadamente. ¿Lo permitís, capitán?

—Sin duda,—contestó Michelin retirándose.

—¿Qué tenéis que decirme, Ragoulin?

—introgó Mr. Gonidec.

—Cosas muy importantes, señor vizconde.

—¡Ah, bah!

—Sin embargo, el aire misterioso del notario intrigaba al vizconde.

Así pues, cogió á Ragoulin por un brazo y llevándosele hacia la puerta, dijo:

—¡Hablad!

Ragoulin era un bajo normando, que había pasado la Conshou para llegar á Bretaña, pero había conservado la astucia característica de su nacionalidad.

—El señor vizconde,—empezó un hombre que tiene veinticinco ó treinta mil libras de renta, poco caso podría hacer de una pequeña herencia, ¿no es cierto?

—¿Qué queréis decir?

—Perdonadme si os hablo de Cabestan... vuestro tío...

Luciano de Gonidec frunció las cejas.

—Plouensel y las tierras anejas—continuó el notario—valen escasamente unos cien mil francos; suponiendo que Cabestan muriese abintestado, sois tantos parientes, sobrinos y herederos que el

—¡Bien!

—¿Sí, bien... pero á favor de quien hará el testamento?

—¡De... de Cartahut!

—¡Ah!—exclamó Mr. de Gonidec.

—¿Seréis del completó?

—Con cuerpo y alma.

—Bueno: nos veremos.

—¿Cuándo?

—Esta tarde.

—¿Dónde?

—En el café de las Tres Ancoras

Y se separaron.

Conciliábulo de sorros

Mientras Cabestan confiaba á Cartahut su última voluntad, el intendente Keraniou y el normando Ramel, hablaban en secreto en un rincón de una sala baja de Plouensel.

—Pierdes con frecuencia la memoria,

—decía Ramel á Keraniou.

—Por mucho menos la pierden otros

—contestó el intendente.

—¿Crees?

—Desde que han visto á Cartahut de vuelta.

una alegre temporada en París, el galanteo y las carreras de caballos.

—Sí, por cierto—replicó el otro—pero además me atrevería á jurar que me agrada de algún tiempo á esta parte ver entrar en el puerto la Bella Eloisa.

—¿De veras?

—Sí, podéis creerlo; van personas á bordo que me interesan mucho.

El patrón miró á su interlocutor con marcada curiosidad.

Gonidec sonreía irónicamente.

El patrón replicó:

—¿Y quién puede interesaros tanto?

—Es mi secreto, pero revelaré algo.

Michelin pareció admirarse de veras.

—Figuráos que hace próximamente dos años tenía yo una querida en Saint Malo. Era joven y linda y parecía ingenua, por lo cual estuve á punto de enamorarme perdidamente, cuando...

Gonidec cortó bruscamente su relato y añadió encarándose con el patrón:

—¿Oreáis seriamente en la fidelidad de las mujeres?

—¿Qué queréis que os diga? Es según se presenta la vida, pero es bien cierto que no consentiría en tener ninguna á bordo.

—¡Ah!

—Sí, atraen la desgracia.

—Entonces puedo seguir mi cuento.

Raven...

banca de...

tenido qu...

ni se hab...

cuentas.

Vivia...

las nueva...

café, y en...

—¡Deb...

manejar...

Contes...

—¡Nad...

nos perte...

Era Bra...

barrio, el...

delicias...

Una ta...

venimien...

hora ¡ac...

quiera q...

acto crim...